

**XVIII Congreso Internacional sobre Innovaciones en Docencia e  
Investigación en Ciencias Económico Administrativas**

**LA INFORMACION EN LA ACREDITACIÓN CASO: LOS  
EGRESADOS Y EL EMPLEO DEL ÁREA ECONÓMICO-  
ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
NAYARIT**

*José Ramón Olivo Estrada<sup>1</sup>, Carmelina Montaña Torres<sup>2</sup>, Sandra Luz Romero Mariscal<sup>3</sup>.*

*Universidad Autónoma de Nayarit, México*

*Modelo educativo, planes y programas de estudio*

**Resumen**

En este trabajo se analiza desde los procesos de acreditación, la problemática que implica la ausencia de una base de datos estructurada, donde se acopie la información necesaria para solventar las exigencias de los organismos acreditadores; además se vincula lo anterior con el desarrollo del proyecto sobre el empleo de los profesionistas formados en nuestra universidad, y su percepción de sus trayectorias laborales y el desarrollo de las capacidades en la institución y los espacios de trabajo; este estudio da cuenta sobre la pertinencia como un factor central en la acreditación y la necesidad que se tiene para integrar y validar los proyectos de carácter institucional que están desarrollando investigadores, cuando se realizan esfuerzos en la construcción de instrumentos para recabar información ausente en la universidad. Considerando que solo con los procesos de acreditación, no se puede asegurar la real calidad o la pertinencia de la actividad académica validada en los diversos grupos sociales.

**Palabras clave:** acreditación, pertinencia, trayectoria laboral, egresados

---

<sup>1</sup>M.C. en Educación, docente de Economía e Informática de la Universidad Autónoma de Nayarit, Tel. 3111176149, correo: olivojr@gmail.com

<sup>2</sup> M. en C. en Educación Superior, docente de Economía y Coordinadora en la Secretaría de Docencia de la Universidad Autónoma de Nayarit, Tel. 3111132464, correo: karmelina.mt@gmail.com

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y el Turismo, docente de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Nayarit, Tel. 3111572363, correo: sandra\_romero16@yahoo.com.mx

## **Abstract**

In this paper we analyze from the accreditation process , the problems involved in the absence of a structured database , which collate the information necessary to address the requirements of accrediting agencies, besides the above is linked to the development of the project on employment of professionals trained in our university, and their perception of their career paths and skills development in the institution and work spaces, this study reports on the relevance as a central factor in the accreditation and the need for one has to integrate and validate projects that are developing institutional researchers, efforts are made in the construction of instruments to gather information away at college. Whereas only accreditation processes, there is no assurance the actual quality or relevance of academic activity validated in the social groups.

## **Keywords:**

accreditation, relevance, work history, graduates

# LA INFORMACION EN LA ACREDITACIÓN CASO: LOS EGRESADOS Y EL EMPLEO DEL ÁREA ECONÓMICO- ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

## Indice

Resumen .....	1
Abstract .....	2
Introducción .....	3
I. Marco teórico .....	5
II. Metodología .....	8
1. Problematización .....	8
2. Proceso metodológico .....	11
3. Objetivos .....	12
III. Resultados .....	12
IV. Conclusiones y discusión .....	14
Bibliografía.....	15

## INTRODUCCIÓN

Los procesos de acreditación, se insertan como requerimientos que las instituciones de educación superior, actualmente están determinando como estatus del trabajo académico de calidad, lo que supone la adquisición de condiciones de competitividad entre ellas y frente a otros organismos que retoman los procesos educativos, como tareas para evaluar y condicionar la asignación de apoyos y recursos económicos para su funcionamiento.

La integración del concepto de calidad a los procesos educativos y especialmente a la formación de profesionistas, supone la necesidad de ajustar las tareas de la institución a las demandas en un primer nivel a la dinámica del mercado laboral y por tanto al vaivén del aparato productivo, dejando en otro secundario, la responsabilidad de la universidad sobre el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la difusión de la cultura, la formación del ciudadano, entre otras, y con ello, posibilitar mejores niveles de vida en general.

La condición de la acreditación en las instituciones de educación superior, recupera el desarrollo de los procesos académicos con calidad, donde se trata de articular el logro de pertinencia con la responsabilidad social de la universidad; esta circunstancia sustenta la necesidad de realizar un análisis de vinculación entre la problemática que implica la acreditación de programas de licenciatura en la Universidad Autónoma de Nayarit y el sentido de pertinencia en los procesos de formación de profesionistas en los cuales están inmersos toda la comunidad de la institución.

Los procesos de acreditación en la institución han mostrado generalmente problemas para acopiar información de los diferentes indicadores que requieren para evaluar los organismos acreditadores; cuando se esta inmerso en tareas para acreditación, su desarrollo implica definir la estructura del personal que se responsabiliza de conjuntar las evidencias por cada indicador. Esta actividad a primera vista se muestra como si fuese sencilla, pero la realidad es compleja, cuando el acopio de datos referido al personal docente, estudiantes, infraestructura, investigación, vinculación, entre otros, no se ubica de forma sistematizada en algún área en particular, sino que, esta dispersa, o no se tiene, esta información es necesaria cuando se trata, de dibujar la radiografía fiel de lo que sucede en la cotidianidad del proceso académico en los programas. En particular esta actividad se dificulta especialmente cuando no se tiene la práctica de documentar los procesos por mínimos que sean, pero además en la urgencia de la acreditación que impone la institución para el logro de indicadores, se muestra de manera permanente, a nivel de la universidad una escasa administración y organización de la información, esto provoca que parte de esta se esté preparando en el mismo momento de la conformación de los expedientes, lo que significa que tal recurso se está generando a través de procesos emergentes y no de acciones pertinentes y serias de investigación; es decir, se trata solo de recabar y entregar datos, desconociendo normalmente la trascendencia del proceso más allá de la propia acreditación.

Analizando parte de las exigencias del proceso de acreditación, en los programas del área económico administrativa de la Universidad Autónoma de Nayarit, en particular lo referido al plan de estudios, se manifiesta en este documento que el programa de licenciatura tiene congruencia con las necesidades del contexto, el desarrollo de la disciplina y la práctica profesional del egresado; esta situación y la construcción de su evidencia está sustentada en información proveniente de algunas dependencias públicas, de la propia universidad y de otras fuentes oficiales principalmente. Esto significa que la correspondencia de esta oferta

educativa, con el contexto social y productivo, solo es referido a datos, que como se sabe justifican un nivel de realidad ideal, previsto en las políticas oficiales; esta situación, justifica el requerimiento y exigencia del desarrollo de una investigación donde participen personal académico y equipos de expertos que den objetividad al diagnóstico.

En esta parte del proceso, es donde se integra el proyecto que se está desarrollando en el cuerpo académico “procesos educativos y desarrollo social”, donde se trata de explicar la relación entre la estructura del empleo en la región respecto a las condiciones resultantes del proceso de formación de profesionistas que se lleva en la UAN, es decir, se busca conocer desde la perspectiva del profesional en el ámbito de su trabajo, sus trayectorias laborales, respecto a las capacidades formativas. El proyecto requirió de la obtención de información, para lo cual se definió un instrumento para el trabajo de campo, tal herramienta se adecuó a los propósitos del estudio, lográndose ir más allá de lo que pretende algunos organismos que tratan la temática, como es ENOE, ANUIES, entre otros. Se considera que este trabajo de investigación tiene una importante y seria colaboración para resolver la problemática de la pertinencia de los programas., esto hace que desde el desarrollo del proyecto se observen las carencias en el sistema de información de la institución.

## **I. MARCO TEÓRICO**

Las exigencias sociales de dar cuenta sobre sus actividades y resultados por parte de las instituciones de educación superior, están cada vez mas vigentes, especialmente cuando los recursos para su actividad académica se suponen mas escasos; pero además la tarea de la institución se ha vinculado fuertemente a las necesidades de crecimiento y desarrollo económico del país; al respecto se reconoce que en la actualidad, es incuestionable que el compromiso de la educación es formar profesionistas capaces no solo para adaptarse a los cambios de la sociedad y de las actividades técnicas, científicas y sociales, sino de generar y conducir cambios que superen la idea de la formación de recursos humanos adecuados a puestos de trabajo reconocidos, sino serán profesionales con capacidades para mejoramiento del mundo del trabajo, donde la innovación sea el carácter de su practica. Esta situación y las circunstancias del entorno nacional e internacional derivan en orientar políticas educativas hacia el incremento de la calidad y pertinencia, lo que implica vincularse más con los sectores laboral y productivo y consolidar mecanismos que le otorguen mayor credibilidad ante la sociedad, entre otros (Munive, 2007).

Estas condiciones son las que están determinando la realización procesos de acreditación como formas para estimular la mejora de la calidad de la educación; aunque es de suponerse que tales acciones no aseguran de forma lineal el mejoramiento, ya que puede ocurrir que a la institución sólo le interese obtener la constancia como un accesorio para promover su oferta educativa. Es de reconocer que los procesos de acreditación están propiciado en las instituciones de educación superior una actitud hacia el fortalecimiento y desarrollo, por lo que es una oportunidad para realizar un ejercicio participativo y reflexivo de valoración de la institución; además de que el proceso y los resultados de la acreditación genera la apertura hacia la critica de la misma sociedad, situación que finalmente fortalece la vinculación de la institución.

En Casas & Olivas (2011) se cita a (Arroniz, 2005), donde se define como la acreditación, el hecho de que algún organismo con autoridad profesional mediante el cual da fe publica, de la buena calidad de un proceso o producto. El cual con un proceso metodológico determina si el programa académico en cuestión, cuenta con la calidad satisfactoria para ofrecer una formación integral de sus egresados y a su vez evalúa y certifica a profesionales y/o especialistas. En este proceso esta implícito el concepto de calidad en la educación superior de acuerdo a Proyecto ALFA, (2009) es un concepto global y multidimensional, donde comprende distintos factores internos: la cultura institucional, características y relaciones de alumnos y profesores, sus recursos y resultados; los factores externos, como son los requerimientos y estándares específicos establecidos por el medio social, disciplinario y profesional (demandas provenientes del mercado laboral) en la cual una determinada institución se encuentra inserta.

La consistencia externa asegura la pertinencia de los propósitos, y la interna, son las exigencias en función de las prioridades y principios propios de la institución. Por medio de la evaluación de estas acciones, se determinará el grado de avance en el cumplimiento de los propósitos u objetivos institucionales, y por ende, la calidad de una determinada institución.

En la Universidad Autónoma de Nayarit, se mantiene la política de impulso a la evaluación y acreditación de los programas educativos, como estrategia para asegurar y mejorar la calidad de las funciones sustantivas, cuenta hoy con 32 programas educativos de licenciatura escolarizada de los cuales seis han recibido resultados de evaluación favorable por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior

(COPAES), de igual manera la Institución cuenta con nueve programas de calidad lo que significa que más del 60% de la matrícula se encuentra cursando programas educativos de calidad (UAN-Secretaría de Docencia, 2011).

Así mismo se manifiesta en la visión de la institución, que somos la Institución Educativa, Pública y Autónoma con reconocimiento nacional e internacional a la mejora continua de su calidad. Líder en la generación y aplicación del conocimiento y en la formación de estudiantes con compromiso social que sean capaces de transformar su entorno y elevar la calidad de vida de sus familias y la sociedad. Para la instrumentación de la visión se determinan entre otras las estrategias: evaluar la calidad y pertinencia de los programas educativos, a partir de las necesidades sociales y las condiciones del mercado laboral; impulsar la actualización curricular, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación (UAN-PDI, 2011).

Estos procesos de evaluación y acreditación se sustentan en recomendaciones en organismos internacionales como la UNESCO, la OCDE, entre otras, en México se inició con la promoción de los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones, tratando de aplicar modelos, con el objetivo de que cada institución garantice que los productos o servicios que generan tengan un valor adicional que permita la eficacia del servicio o producto.

La acreditación empezó con la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) en 1979, en el programa para la modernización educativa de 1989-1994, con el fin de impulsar la calidad, eficiencia, cobertura e innovación por medio de procesos de evaluación (Rubio, 2007). Para instrumentar estos objetivos se creó en 1989 la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), fomentando la autoevaluación en instituciones de nivel superior; esto significa que no se había definido la instancia que certificara las funciones de las instituciones de educación superior en condiciones de calidad, que se habían establecido y aprobado por la CONPES y la ANUIES, por lo que se crearon los comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior (CIEES), para evaluar las funciones y los programas académicos de las instituciones, a partir de solicitar y formular las recomendaciones para el mejoramiento. En 1997 la ANUIES promovió el establecimiento del organismo no gubernamental para regular el proceso de acreditación que es el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior

(COPAES), que es la instancia validada por la SEP para dar reconocimiento a los organismos acreditadores.

Se establece un proceso de evaluación donde se analiza la información de manera objetiva de la calidad de los programas como de la institución, respecto a los parámetros establecidos como deseables por el organismo acreditador y permita determinar si cumple con esos estándares. Se trata, de que a partir del proceso de acreditación, se orienten las actividades de la formación de profesionistas de acuerdo a los estándares establecidos a nivel nacional e internacional.

Entre los objetivos que se persiguen con la acreditación de programas académicos son: propiciar la comunicación e interacción entre los sectores de la sociedad en busca de una educación de mayor calidad y pertinencia social; promover cambios significativos en las instituciones y en el sistema de educación superior acordes con las necesidades sociales presentes y futuras.

## **II. METODOLOGÍA**

### **1. Problematicación**

Analizando los indicadores, sobre los que se sustentan los organismos acreditadores, se ha observado que se tiene la problemática de poderlos enfrentar en varios aspectos: Respecto al indicador personal académico, se requiere por parte del organismo acreditador que el programa educativo deberá contar con un programa permanente de formación y actualización pedagógica y disciplinar, asegurando que por lo menos un 50 % de los profesores debe participar cada año en estas actividades; para resolver este indicador se presenta el problema de una ausencia de la base de datos que contenga esta información, lo cual se solventa con solicitar a los docentes sus expedientes cada vez que se necesita; al respecto se sabe que estos documentos se están presentando cada año para el programa de estímulos al desempeño, pero que normalmente no esta el vinculo entre los datos de este programa con las necesidades de acreditación.

Un problema mas es no tener acopiada la información sobre la participación de los docentes en eventos académicos de la disciplina o línea de investigación, cuando la acreditación



requiere la evidencia de que al menos, un 50% de los profesores de tiempo completo debe participar cada año en un curso o congreso de su especialidad en calidad de ponente.

En cuanto al plan de estudios, se observa que los programas del área en general, en el documento del currículo se asegura que están respondiendo en forma adecuada a los problemas y necesidades sociales derivadas del contexto regional, nacional e internacional. El programa tiene que adoptar una posición con respecto al ejercicio profesional que tome en cuenta la realidad social, económica, científico-tecnológica, ambiental y política. Si se analiza realmente el documento se observa, que la evidencia solo se sustenta en información derivada de datos oficiales (dependencias de gobierno, de la universidad, de INEGI), pero que tales datos no están soportados con trabajo de investigación de campo, o mas aun en ocasiones no se recuperan algunos trabajos de investigación.

En este mismo indicador en cuanto al perfil del egresado se exige por los acreditadores, que debe estar contenido en un documento oficial sancionado por un cuerpo colegiado y debe ser congruente con los campos de trabajo y la matriz indicativa del ejercicio profesional; además que el programa debe contar con un mecanismo permanente de seguimiento y realimentación a fin de verificar el cumplimiento del perfil de egreso; al respecto la coordinación que realiza los trabajos de acreditación, trata de resolver esta exigencia con observaciones que hacen algunos profesores que han practicado en alguna ocasión su profesión, y con ello definir las cualidades del perfil, acompañado con comentarios de egresados; estos sustentos no se basan en trabajos serios de investigación sobre la temática; aunque también se muestra la inexistencia de información acopiada a priori en los expedientes de la administración de la escuela.

En cuanto a la evaluación y actualización del plan de estudio el organismo acreditador exige que el proceso debe incluir una amplia participación de la comunidad académica del programa, así como consultas a los estudiantes, a los egresados y a los empleadores; en especial el programa debe tener contactos con los empleadores para conocer sus opiniones sobre el desempeño de sus egresados, el grado de satisfacción de sus conocimientos, habilidades, aptitudes y destrezas. El trabajo de la institución que se realiza para resolver esta necesidad, es recuperar la información de seguimiento de egresados y algún evento con empleadores, de los mas cercanos que por compañerismo puedan apoyar con información, de

tal forma que lo obtenido no necesariamente representa la realidad que enfrentan los egresados o la percepción de sus empleadores.

Este proceso de vinculación y conformación del profesionista, es la parte que generalmente no ha sido estudiado por las instituciones educativas, en particular desde la perspectiva del profesionista en el mismo campo de trabajo; al respecto se puede reflexionar sobre las condiciones de formación, los procesos de inserción, factores que están determinando las diferentes trayectorias laborales, los requerimientos de capacidades de los puestos de trabajo, sobre la situación de la estructura productiva que deba ofrecer espacios laborales, entre otros elementos de complicación.

Para acercarnos a la comprensión del problema, es importante realizar una investigación, donde se tenga que recuperar la experiencia de los egresados de la Universidad Autónoma de Nayarit respecto a lo enfrentan de forma cotidiana en su trabajo, tales testimonios se obtuvieron en sus mismos espacios de trabajo, especialmente para conocer el desarrollo o trayectorias laborales, sus requerimientos de formación (algunas capacidades no cubiertas), en especial, cuando se manifiestan ciertas capacidades en lo formal en la oferta educativa; además de identificar sus ocupaciones en las diferentes ramas económicas y estas ubicadas en las zonas económicas del Estado.

Esta situación problemática que enfrenta la educación superior frente a las condiciones contextuales, en el caso de nuestra universidad esta definiendo la interrogante principal ¿el perfil de la estructura económica del estado esta propiciando determinadas tendencias en las trayectorias laborales, y esto tiene implicaciones en las diversidad de ocupaciones del egresado?, de este eje de análisis se puede descomponer en sus partes: cómo es el perfil del empleo en el Estado?, porqué se tienen determinadas empleo: ¿cuáles son las competencias actuales de los graduados y cómo éstos logran adaptarlas a los requerimientos de sus puestos de trabajo?, entre otros. Estas consideraciones implican el desarrollo del proyecto “Educación Superior y Empleo en la Región Centro Occidente de México. Caso Nayarit. Propuestas para el Desarrollo Regional” donde están integrados diferentes investigadores de la Región Centro Occidente, con el fin que se puedan comparar resultados entre las instituciones, y que puedan servir para la toma de decisiones en el sistema regional de educación superior y de las distintas dependencias de gobierno involucradas en la temática.

## 2. Proceso metodológico

En esta investigación se recupero información de artículos, se analizaron para saber las implicaciones del proceso de acreditación, estas consideraciones se ubicaron en las acciones que desarrolla nuestra universidad y los problemas que ha enfrentado, especialmente cuando se trata de documentar los que se realiza académicamente en los programas educativos, lo cual lleva a establecer necesidades de sistematización de documentos e información.

Analizando la problemática se esta desarrollando una investigación específica para analizar el problema de congruencia entre el proceso de formación de profesionistas y su actividad laboral que desarrollan, para esto se integró información de diferentes bases de datos: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Secretaría de Educación Pública (SEP), entre otras, así como también, se recuperó de documentos oficiales de la institución, y de otros artículos de investigación que analizan el fenómeno.

Además se reunió información obtenida de los egresados de las licenciaturas de la UAN, aplicándose encuestas en sus lugares de trabajo, en todas las regiones del estado de Nayarit, considerando para ello diferentes periodos de egreso 1975-1983, 1983-1988, 1988-1993, 1993-1998, 1998-2005, la cantidad de encuestados fue de 120, se determinó principalmente por las condiciones de acceso a ellos, ya que es complicado encontrar en la región a egresados de estas diferentes generaciones, lo que implicó que la mayor cantidad (aproximadamente el 70%) de encuestados corresponden a los tres últimos periodos. El perfil de la muestra de encuestados de las diferentes carreras agrupadas por áreas en la universidad, revela que el 51% eran egresados de económico administrativas, de ciencias de la salud un 25%, de ciencias biológico agropecuarias con un 11%, en cuanto ciencias sociales y humanidades un 9% y solo el 4% egresaron de ciencias básicas e ingenierías. En específico la composición del área económico-administrativa de la muestra de egresados, exhibe que el 15.0 % son de administración, de economía el 21.6%, los de contaduría son el 26.7%, de informática el 20.2% y turismo con 16.5% (estas carreras del área se ofrecen en todo el periodo de analisis, excepto informática que corresponde a los últimos dos).

Se integro información entre la obtenida por la dirección de seguimiento de egresados, y la copiada in situ en el proyecto de trayectorias laborales, se conjunta para obtener una visión

más integrada, tanto de la perspectiva desde la institución, como desde lo que se observa en los espacios del trabajo. El equipo de trabajo (investigadores de las distintas instituciones de la (RCO) diseñó un cuestionario, el cual integró datos sobre: referencias sociodemográficas, empleo anterior, posterior al egreso, y el actual (actividades, número de empleados, tipo empresa, salario...), competencias profesionales. Para el caso de este proyecto, se analizan solo algunos elementos del instrumento que corresponden a las trayectorias laborales; el manejo de la información se realizó con el apoyo del programa SPSS; por medio del cual se están tratando los datos y se están obteniendo los primeros acercamientos al problema.

### 3. Objetivos

En el desarrollo de los procesos de acreditación en la universidad, se evidencian los problemas de administración y organización de la información, lo que en este trabajo se trata de identificar la problemática de la documentación y sistematización de la información que lleve a eficientar el proceso de acreditación; en especial, se singulariza tal caso con el desarrollo de la investigación para identificar las características del mercado laboral para los egresados del económico – administrativa y las posibilidades de desarrollo profesional, que posibilite la actualización del proceso de formación.

### III. RESULTADOS

Tabla 1. Ocupación por ramas económicas y programas de los egresados.

Ocupación	Programas de licenciatura				
	Administración	Contaduría	Economía	Informática	Turismo
Profesional de la contaduría y administración					
Administración					
Profesional de las ciencias sociales					
Empleado en trato directo con el público (mostrador)					
Profesional de derecho					
Profesor de nivel superior y medio superior					
Profesional de informática					

  

Bienes de consumo	Hotelería	Comercio	Educación e
Investigación	Salud	Financieros	Pesca y piscicultura
Construcción	Servicios públicos		

En la tabla 1 se tiene que la ocupación de profesional de contaduría y administración, la desarrollan de forma frecuente los economistas, administradores y contadores, en las ramas

de: bienes de consumo, hotelería, servicios públicos, comercio, administración, construcción, salud, y servicios financieros, que corresponden a los sectores de la industria, comercio y servicios; esto significa que estos profesionistas se emplean mas fácilmente en cualquier región del estado, excepto en la sierra considerando que el desarrollo económico es un factor escaso en esta zona.

Se manifiesta que solo los egresados de informática y turismo están realizando actividades de administradores, en la rama de la hotelería y servicios públicos; si se ocupan como profesionales de la ciencias sociales, están los de economía y turismo, en ramas económicas de servicios públicos y educación; como empleado de mostrador son los egresados de contaduría, economía y turismo, en las ramas de salud, servicios públicos y administración; como profesional de derecho ocupan estos puestos los economistas; en la ocupación de docente la llevan a cabo todos excepto los de contaduría, se ubican en las ramas de pesca, salud y educación; como profesional de informática, lo realizan los propios de informática y los de turismo. Se manifiesta también que los egresados que más diversifican sus ocupaciones son los de economía y turismo, aunque los menos son los contadores y administradores.

**Tabla 2. Mecanismo de ascenso en el área económico-administrativo.**

	Desempeño en el trabajo		Conocimientos profesionales		Disposición para aprender		Antigüedad en la empresa		Relación con el jefe	
	E	UE	E	UE	E	UE	E	UE	E	UE
Administración							■	■		■
Contaduría	■	■	■	■				■		
Economía		■	■						■	
Informática	■									
Turismo	■	■	■		■		■			

Tiempo para lograr el ascenso: ■ 0-1 año ■ 1-2 años ■ 2 a 5 años ■ 5 o más años  
 E = empleo al egreso; UE = ultimo empleo

Fuente: elaboración propia, datos del proyecto

En la tabla 2 se observa que los egresados de informática, contaduría y turismo se integraron al empleo en un periodo de menos de uno a cinco años; los de economía de uno a dos y los de administración en mas de dos años. Los egresados de informática, turismo, contaduría y economía, lograron ascensos por su desempeño, aunque estos dos últimos

también lo obtuvieron por su conocimiento y relación con el jefe; en el caso de los de administración lo obtuvieron por experiencia y el apoyo del supervisor.

#### **IV. CONCLUSIONES Y DISCUSION**

Se tienen trayectorias ascendentes de más a menos de los egresados de turismo, economía, contaduría, administración e informática, con distintas estrategias: desempeño, conocimientos profesionales, disposición para aprender, por su antigüedad y relación con el jefe.

Solo los egresados de informática y turismo tienen en sus planes cambiar de residencia para lograr mejoría en sus trabajos. En cuanto a los factores de ascenso mas frecuentes: desempeño, conocimientos y menos por la experiencia; aunque los de administración lo obtuvieron por experiencia y por la relación de su jefe, por esta misma causa también lo logran los de economía. Esto muestra que las profesiones y sus trayectorias ocupaciones dependen de la estructura productiva de la región; cuando los de informática y turismo tienden trasladarse; además otros logran ascensos no solo con desempeño y sus conocimientos, sino con apoyo de su jefe (administración y economía) cuando se ubican en estructuras de trabajo mayores; derivado de ello, se manifiesta que se mantienen trayectorias constantes o descendentes en los egresados de administración e informática.

Conjuntando los resultados obtenidos en el proyecto, con las implicaciones del proceso de acreditación, ejemplificando con lo encontrado en el estudio se puede afirmar que es necesario realizar investigaciones de campo serias que nos lleven a conocer fielmente los fenómenos, y que sustenten con información verdadera en este caso la situación de los egresados frente a los desafíos del mundo laboral, las necesidades de adecuaciones al proceso de formación.

Lo anterior nos lleva a afirmar por un lado, que se tiene la necesidad de tener un sistema de información que pueda integrar resultados de procesos de investigación sobre indicadores institucionales, para resolver problemas de inmediatos, pero además pueda servir para estructurar estrategias de desarrollo de la universidad; por otro, que se tiene la exigencia de validar desde la institución los proyectos y los instrumentos para recabar información desde la perspectiva del formato impuesto por las necesidades del organismo acreditador.

Cuando esto supone problemas fundamentales como la necesidad que deba valorarse los procesos institucionales por los académicos y la sociedad más allá de la acreditación y

certificación de los resultados, cuando se puede cuestionar en qué medida los indicadores exigidos representan adecuadamente la transformación de los procesos de formación; otro es que el reconocimiento de que la calidad de los procesos educativos y de producción y transmisión de conocimientos no se expresa en productos tangibles necesariamente.

Por tanto, es necesario transitar a modelos de evaluación más integrados en los que se equilibren los elementos de orden cuantitativo relacionados con la producción de ciertos resultados, con los elementos de orden cualitativo que valoren los cambios de fondo en los procesos institucionales para apreciar el fortalecimiento real de las prácticas institucionales y los niveles reales de calidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Casas Medina, E. V. & Olivas Valdez, E. (2011). El proceso de acreditación en programas de Educación Superior: un estudio de caso. *Omnia*, 17(2) 55-70. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73719138005>
- Munive Villanueva, M. A. (2007). La acreditación: ¿mejora de la educación superior o atractivo artilugio estético?. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(2) 397-408. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212213>
- Proyecto Alfa, (2009). Aseguramiento de la Calidad: políticas publicas y gestión universitaria. Centro Interuniversitario de Desarrollo.
- Rubio Oca, J. (2007). La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer. *Revista Reencuentro*, (50) 35-44. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005006>
- Universidad Autónoma de Nayarit (2011). Secretaria de Docencia Informe 2010-2011. Recuperado de: <http://www.uan.edu.mx/es/sd-informe>.
- Universidad Autónoma de Nayarit (2011). Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030. En *Gaceta UAN*. Publicación oficial. Recuperado de: [http://www.uan.edu.mx/d/a/udi/PDI\\_vision\\_2030.pdf](http://www.uan.edu.mx/d/a/udi/PDI_vision_2030.pdf)